Paquete Económico 2025

Necesitamos claridad respecto a consolidación fiscal: Afore Coppel

● Eso le dará a las Afores perspectiva sobre el crecimiento que habrá en el 2025 del gasto público, de la inversión pública en rubros como infraestructura, así como de las emisiones de deuda gubernamental

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Necesitamos claridad en las finanzas públicas, en particular respecto a cuánto se recortará el déficit fiscal y en cuánto tiempo se logrará, lo cual se conocerá luego de que el gobierno entregue al Congreso el Paquete Económico 2025, dijo Juan Manuel Valle Pereña, director General de Afore Coppel.

"Necesitamos claridad en las finanzas públicas, claridad de qué es lo que podemos esperar. Nosotros no estamos esperando un número, nada más estamos esperando el mensaje que va a mandar el gobierno (respecto a) cuál va a ser la trayectoria para converger, a lo que el gobierno considere que tiene que converger, el déficit y en cuánto tiempo", aseguró.

Dijo que eso le dará a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) perspectiva sobre el crecimiento que habrá en el 2025 del gasto público, y de la inversión pública, en rubros como infraestructura, así como de las emisiones de deuda que hará el gobierno.

Hay que recordar que más de la mitad de las inversiones de las Afores está en deuda gubernamental mexicana, además de que el ahorro para el retiro de los trabajadores se utiliza para financiar proyectos de infraestructura del gobierno.

> "Estamos esperando el mensaje que va a mandar el gobierno (respecto a) cuál va a ser la trayectoria para converger, a lo que el gobierno considere que tiene que converger, el déficit y en cuánto tiempo".
>
> **Juan Manuel Valle Pereña,**
> DIRECTOR GENERAL DE AFORE COPPEL.

El directivo señaló que esta semana tuvieron una reunión con el nuevo subsecretario de Hacienda.

FOTO EE: ARCHIVO

Respecto a los proyectos de infraestructura, dijo que necesitan conocer cuáles serán las oportunidades de inversión que se abrirán en esta nueva administración y cómo podrían participar las Afores en cuanto a financiamiento.

Señaló que esta semana tuvieron una reunión con el nuevo subsecretario de Hacienda, Edgar Amador, en la que se discutió la agenda de infraestructura de la nueva administración y en la que se llegó a la conclusión de que las Afores son el socio ideal de los proyectos de largo plazo del gobierno.

Ven con buenos ojos modificación al régimen

La semana pasada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) modificaciones y adiciones al régimen de inversión de las Afores para incrementar sus límites de inversión en instrumentos como Fibras y estructurados.

Respecto a estas modificaciones, Francisco Martínez, director de inversiones en Afore Coppel, dijo que el cambio lo ven "muy positivo", pues les permitirá seguir diversificando su portafolio y poder invertir más en instrumentos que han tenido muy buen rendimiento, como las Fibras energéticas o los estructurados.

Otro de los cambios al régimen de inversión fue la introducción del concepto de emisoras simplificadas; reveló que están a la espera de la Circular Única Financiera (CUF) para poder conocer los detalles respecto a cómo podrán invertir en ellas.

"Las emisiones simplificadas tienen varias características que aún no las hacen elegibles para que puedan invertir en ellas las Afores, entonces estamos trabajando en conjunto con el regulado para ver cómo se pueden incluir estas emisiones (en nuestro portafolio de inversión)", explicó.